

Precios de suscripción
MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 1.764
Miércoles 22 de octubre de 1924
CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Las casas baratas

Reciente real decreto reformando la legislación vigente sobre casas baratas, da mayor actualidad a este tema. El considerable número de albaranes que se observa ya en algunas ciudades, y especialmente en Madrid, pudiera hacer creer a un observador superficial que el problema de la vivienda se hallaba suficientemente satisfecho.

El número de pisos desahucados es bastante para mantener esa ilusión, sobre todo si lo comparamos con el de años anteriores, en los que los pocos cuartos que había disponibles eran objeto de una especie de subasta al alza, alrededor de la cual se cernía un enjambre de intermediarios. Pero los cuartos desahucados en la actualidad son aquellos que por su precio son inasequibles, no solamente para la clase obrera, sino para la media.

Aparece así un fenómeno curioso: en estos últimos años no se han construido sino cuartos de gran precio. Estimulados por el púgilto que alrededor de los cuartos libres (cuquiera que fueren su precio, y aunque se hallasen situados en barrios extremos) se establecía para conseguirlos entre los que no tenían vivienda propia y se hallaban atojados en hoteles y alquileres, empresarios de construcción adquirieron solares, llevaron a cabo la edificación, y una vez alquilados, los cuartos de la casa a elevados precios, vendían los edificios a los capitalistas, a los que modificaban el alto interés que podían conseguir con la inversión de sus capitales, comprando las casas que les ofrecían. Obtenido el precio de la venta, volvían los constructores a iniciar otra edificación, que constituía un nuevo negocio.

Factor cooperante esencial para los dedicados a edificar casas para su venta inmediata ha sido el Banco Hipotecario de España, cuyas continuas y enormes emisiones de cedulas son indicadores del progreso de la edificación en España.

Mas ha llegado ya un momento en el cual los pisos de precios elevados exceden considerablemente a la demanda, y el exceso determina la presencia en los balcones de numerosas casas de los conocidos albaranes. ¿Qué ocurrirá en lo sucesivo?

El exceso de casas de elevado precio determinará forzosamente el descenso de los alquileres superiores; este descenso retraerá a los empresarios de la construcción, tan pronto adviertan la dificultad de encontrar inquilinos para los cuartos caros, premisa indispensable para la venta de los edificios, y paralizada la construcción, sobrevendrá el paro forzoso en los distintos oficios con la misma relacionados. Añadamos que el paro forzoso en los oficios más diversos, que encuentran en el sector de peón de albañil, que no necesita aprendizaje, tarea fácil y regularmente retribuida.

Dados estos antecedentes, y teniendo en cuenta la escasez de viviendas (con precios asquibles para las clases obrera y media, que está justificada la necesidad de medidas que estimulen la construcción de casas baratas, remedando así, por una parte, el paro forzoso, que se teme, y por otra, procurando la solución del problema de la vivienda para las indicadas clases, problema que, como se reconoce en la exposición que precede al mencionado real decreto, reviste cada día más importancia, demandando con urgencia inaplazable medidas legislativas que pongan fin a su incansante agudización.

Pródiga en concesiones y auxilios, la nueva disposición otorga a los constructores y poseedores de casas baratas exenciones tributarias que comprenden desde el impuesto de derechos reales y de timbre de los contratos a ellas relativos, hasta el sucesorio (con ciertas limitaciones), y la de todos los tributos que por veinte años puedan pagar 50 por ciento de las casas. Añadase a esto las primas a la construcción hasta el 25 por 100 del importe del terreno y de la construcción; los préstamos del Estado a interés reducido, que oscila entre el 2 y el 5 por 100, según los casos, hasta el límite del 55 por 100 del valor de los terrenos y del 70 de las casas ya terminadas; y aún se advierte que la administración de justicia será gratuita para los pleitos con motivo de los contratos de alquiler o de venta de las casas baratas, bello ideal (el de la justicia gratuita), al que se aspira por todas las naciones, sin conseguir su realización.

Con verdad podemos decir que el Estado se muestra generoso en la concesión de exenciones y promesas de auxilio, en las que difícilmente podría pedir más de lo ya otorgado; y aún concede la expropiación forzosa para obtener solares.

Quedan dos extremos interesantes por examinar, que pueden contribuir al éxito de la disposición o a su fracaso: que la reforma llegue a conocimiento de todos, y que la burocracia con su expediente no sea obstáculo insuperable para obtener los frutos que se desean con la nueva disposición.

Para lo primero, sabido es que la publicación en la Gaceta es insuficiente, y es curioso hacer notar que un funcionario del ministerio del Trabajo, la noche del día en que se publicó el decreto en el diario oficial comunicaba por radiotelefonía a los radiocuchetas un extracto de las disposiciones de aquél. Para lo segundo, preciso sería que en el reglamento anunciado en el mismo real decreto se halle el medio de evitar que los trámites burocráticos impidan el funcionamiento de la construcción de las casas baratas.

(Continúa al final de la 2.ª columna)

La evolución del Directorio

«No hay nada oficial, sino las declaraciones de Primo de Rivera a EL DEBATE»

Ayer por la tarde, al llegar a la Presidencia, hizo al marqués de Magaz las siguientes declaraciones:

—De Marruecos no tengo nada que comunicar a la Prensa.

—Las únicas noticias que hay son para mí, y me las suministra la oficina de censura en los recortes periodísticos que diariamente leo. Veo algunos sueltos que enjuician acerca de la forma en que haya de resolverse la evolución del Directorio, y que alguien atribuye carácter ofensivo a esas referencias. Puedo afirmar, desde luego, que todo ello carece de fundamento.

No hay nada ahora, en este respecto con carácter oficial u oficioso, sino las declaraciones hechas por el marqués de Estella en Tetuán. Todo lo demás que se ha escrito en los periódicos es de la exclusiva responsabilidad de sus autores, sin que en ello tenga arte ni parte.

Echevarría conferencia con Magaz

Por la mañana despacharon con el presidente interior del Directorio los subsecretarios de Gobernación, Estado y Gracia y Justicia.

También visitaron al marqués de Magaz el ex senador señor Domínguez y don Horacio Echevarría.

El padre Julio Alarcón

En el colegio de Chamartín de la Rosa falleció ayer el padre Julio Alarcón, S. J. Contaba el padre Alarcón ochenta años de edad, y desde hace muchos resida en el referido colegio.

Fuera mariposismo, músico insigna, gran polemista de fina y acerada sátira, que con irrefutable a través de las páginas de la «Europa salvaje», tan populares como el seudónimo de «Saja», era sobre todo esto, el padre Alarcón sacerdote y religioso de virtudes ejemplares.

La hora en que recibimos la triste noticia nos impide ocuparnos más extensamente en destacar su gran figura literaria y moral.

Un por hoy estas breves líneas de anticipado homenaje y de público testimonio de nuestro pesar por el fallecimiento del ilustre jesuita.

Los ingleses miran a Marruecos

Un informe detallado del cónsul en Tánger sobre los planes de las autoridades francesas

TÁNGER, 21.—Un diario de Casablanca asegura que el cónsul inglés en Fez ha recibido instrucciones de su Gobierno para que haga un informe detallado sobre los planes de las autoridades francesas del protectorado, haciendo referencia de la naturaleza e importancia de los refuerzos enviados a Fez, extensión de la zona en que se proyectan emprender las operaciones militares, carácter del terreno y productos, tanto vegetales como minerales, de la región donde se piensa operarse.

Agrega el citado periódico que estos informes han sido recibidos con gran insistencia y enviados ya a Londres.

Esto constituye — dice — una buena prueba del máximo interés con que los ingleses siguen cuanto ocurre en Marruecos.

Doscientas mil personas han visitado el «R. Z. 3»

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 21.—Más de 200.000 personas han llegado a Lakshurath entre el sábado y el domingo para visitar el «R. Z. 3».

Nuestro folletín

EL DEBATE empezará a publicar muy en breve la interesantísima novela de

Champol

El marido de Aurora

Champol, novelista bien conocido como autor de narraciones delicadísimas, llenas al par de sentimiento y de prodigioso interés, alcanzó quizá su mayor triunfo con

El marido de Aurora

La historia del heroísmo de una hermosa muchacha, que salva de la ruina a su familia, es lo que traza Champol en

El marido de Aurora

y encadena tan hábilmente el relato, introduciendo episodios de tal fuerza dramática, que hace de

El marido de Aurora

una de las más amenas lecturas que pueden desearse.

Las mujeres han de hallar particularmente interesante la lectura de esta novela de Champol, donde un noble espíritu de mujer, fortalecido por la fe, lleva a buen término una empresa cruzada de obstáculos.

El éxito de

El marido de Aurora

se sumará a los obtenidos por anteriores folletines de EL DEBATE.

Con un pequeño ahorro, capital inicial del que aspire a construirse una vivienda, podrá cualquier español tener casa propia, auxiliado por el Estado: he ahí la noticia que la Prensa diaria debe esparcir por todas partes para dar vida a las bien intencionadas disposiciones del decreto comentado.

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 21.—La Exposición misionera universal, que se celebrará con motivo del Año Santo, será inaugurada el 21 de diciembre próximo.—Dafina.

Emilio MIRANA

Las comunicaciones con Larache aseguradas

Se logran los objetivos en la carretera de Tánger

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Hoy fué agredido convoy de Ain-Guenn a Melusa, dejando enemigo un muerto en el campo y retirando varios heridos. Adhucers cercanos al lugar agresión ayudaron a nuevas fuerzas a rechazarla.

Columna Zoco Tolala Reisana (zona Larache) ocupó posición Tarkim, sobre carretera Auléf, sin resistencia.

Columna del coronel Góngora ha continuado operación para asegurar carretera Tánger, estableciendo dos puestos al Sur de ella. Enemigo se ha opuesto tenazmente, a pesar de lo cual se han logrado los objetivos. Aviación ha cooperado muy eficazmente.

Las comunicaciones de Larache aseguradas

El general Vallejos dio anoche los siguientes informes de la conferencia telefónica celebrada con el general Primo de Rivera:

—De Marruecos, buenas noticias, pero nada saliente. Las comunicaciones de Larache se encuentran perfectamente libres y los servicios de educación y abastecimiento se realizan muy bien. Ha habido un pequeño encuentro—no recuerdo ahora dónde—, pero sin importancia.

El subsecretario de la Guerra asistió, como de costumbre, a la conferencia.

El general Saro a Tetuán

Esta noche, en el expreso de Andalucía, salió para Tetuán, a donde ha sido destinado a las órdenes del alto comisario, el general don Leopoldo Saro, a quien acompañarán sus ayudantes el comandante Marcondado y el conde de los Muejles.

Anoche marchó el coronel Valdés

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Tetuán el coronel de Estado Mayor señor Valdés, que ejerce la jefatura de la sección militar del negociado de Marruecos en la Presidencia del Directorio.

Audieron a despedirle los generales Berenguer y Nouvilas, el teniente coronel señor Rico, el jefe de la sección civil del negociado de Marruecos, señor Aguirre de Cárcer; el personal de dichas oficinas y numerosos compañeros de Armas del jefe expedicionario.

Agresión rechazada

MELILLA, 21.—El enemigo, parapetado entre las mezclas, hostilizó el servicio de protección al bloque Rojas, siendo repelida la agresión.

Los baterías de Tizi-Asa canchearon una concentración que constituía un convoy con dirección a la zona no sometida, dispersándola. También ahuyentó a unos grupos que se dedicaban a las tareas agrícolas, causándoles bajas.

Los ingenieros continúan reparando las pistas, siendo protegidos estos trabajos por fuerzas de Infantería.

Las guardias de Vellido, «Viernes, Bucherit, Peña Taburnda y Loma Roja» dispersaron a las guardias enemigas que habían sido advertidas en sus inmediaciones.

Accidente de aviación

MELILLA, 21.—Volando sobre esta plaza sufrió averías en el motor un aparato pilotado por el teniente Meana y un mecánico, viéndose obligados a aterrizar en las huertas de las afueras. El piloto resultó ileso y el mecánico con ligeros rasguños.

La escuadrilla de servicio efectuó vuelos sobre la zona no sometida, especialmente sobre Beniurriaguél.

En la orden de las fuerzas aéreas se elogió el comportamiento de los aviadores tenientes don Fernando García, don Emilio Antero, don Juan Martínez, don Luis López y capitán señor Spencer. También son propuestos para el ascenso los aviadores capitán don Luis Manzanera y tenientes don Francisco Riera y don Carlos Sartorius.

El batallón de Wad-Ras efectuó un paseo militar a Ishafen, sin novedad.

El comandante general de Somatenes ha recibido una carta del marqués de Estella diciéndole que si el estado de la zona oriental se lo permite vendrá el día 24 del actual para asistir a la entrega de la bandera del Somatén.

Para la misma fecha se ha aplazado la celebración de la corrida toros que se suspendió el pasado domingo.

Abstenerse de marchar de la bandera una hermana del general García Aldave.

En acto de servicio se hirió el soldado del Tercio León Tolo.

Dando las posiciones de Tizi-Asa y Buhafra se hizo fuego contra un grupo enemigo que se observaba cerca de Beni-Azin en actitud expectante.

El enemigo hostilizó el bloque de Ortega, situado en la aguada de Sidi Messand.

Se ha verificado la entrega de elementos de sanidad a la estación de Dar Quebdani.

DEL COLOR DE MI CRISTAL VIVIR

Dedicar un periódico lo que podríamos llamar «las vacaciones de la censura» a meterse en nuestras vidas privadas y hacernos con grande y plausible paciencia la cuenta maniciosa y exacta de los ingresos que disfrutamos y de los gastos que sufrimos.

El resultado de estas cuentas es francamente desolador. Es posible que a estas horas muchos padres de familia, viéndose en el espejo que el periódico les pone delante, estén horrorizados.

El periódico se encara con la realidad, suma, resta y multiplica y dice poco más o menos a los aturridos cabezas de padrón: Usted necesita indispensablemente para vivir un mínimo de diez. Usted percibe ingresos por valor de cinco. Usted no puede vivir. Sin embargo, usted vive. ¿Cómo demonios vive usted?

Por lo que se refiere a la clase media (a la que tengo la poca satisfacción de pertenecer) creo que pocos de sus individuos podrán contestar, aunque seriamente se lo propongan, a tan abrumadora pregunta. Los ingresos se pueden calcular fácilmente hasta por los dedos. Pero los gastos, no.

Estoy seguro de que ningún ciudadano de la citada clase que tenga un regular deseo de conservar sano el juicio se atreve a hacer la cuenta de sus gastos. Tiene bastante con saber que gasta todos sus ingresos y una cantidad más, que permanece en el misterio para todos, incluso para el que la gasta. No sólo no es capaz de descubrir la incógnita, sino que tampoco quiere descubrirla. ¿Para qué? Ya se lo irán diciendo los acreedores.

Leer esos cálculos pacientemente arista al más templado. ¿Será posible que yo gaste esas sumas en comer, en vestir, en calzar y en las demás necesidades de mi vida?—se pregunta—. ¡Qué horror!

Y el calculista, implacable, insiste en su pavorosa interrogación: —¿Usted necesita tanto para vivir. Usted no lo tiene. Y usted vive. ¿Cómo vive usted?

No hay más remedio que contestarle humildemente: —¿Qué quiere usted que le diga? No lo sé. Es posible que yo gaste esas cantidades sin saber de dónde las saco. Es posible que las tenga. Pero usted dice que no las tengo. Entonces es posible que yo no pueda vivir, que es absolutamente imposible que yo viva sin gastarlas. Acaso es que no vivo. Pero usted dice que sí. Y cuando afirma que vivo será porque me lo note en algo. No lo sé.

La incógnita no se despeja y el problema permanece insoluble. En algunos casos vale más, porque si la murmuración acierta es preferible a veces no investigar demasiado cómo vive la gente. No obstante, hay mucha gente honrada que sabe sufrir sin claudicar, y por otra parte, las claudicaciones se van poniendo muy baratas. De manera que tampoco se puede buscar la solución en sucesos misteriosos.

La realidad dó? Ya y al mismo tiempo fortificante es que hay mucha gente brava que lucha denodadamente y a brazo partido con la escasez; que lleva con santa paciencia los rigores de una vida difícil; que padece sin gritar, que se cura a solas sus heridas; que muere acaso sin que se sepa lo que ha sufrido.

¿Parece que no es época de santos? ¿Pues hay macho mártir!

Algunos podrán contestar al curioso calculista que les pregunta cómo viven: —¡Vivir! Pero usted sabe lo que es eso para nosotros? Vivir... es no vivir...

Tirso MEDINA

INDICE - RESUMEN

Incomprensión sublime, por X. X. Pág. 3

Intermedio castizo (Vacuna obligatoria), por «Curro Vargas» Pág. 3

Apuntes de una excursión a Tánger (En camino), por José María Pemán Pág. 3

Diez años ha, por Patricio Riquelme Pág. 3

Colizaciones de Bolsas Pág. 3

Deportes Pág. 3

Noticias Pág. 3

Crónica de sociedad, por «El Abate Farías» Pág. 5

PROVINCIALES

Mancomunidades de Municipios hueros asturianos.—Nueva fábrica de tabacos en Bilbao.—Se clausurará en Barcelona las tabacales que no reúnan condiciones higiénicas (pág. 2).

EXTRANJERO

Las elecciones alemanas se celebrarán el día 7 de diciembre. Los franceses han evacuado Dortmund, Karlsruhe y Marthaim.—Se dice que ha habido disturbios en Chile.—Macedonia hace un llamamiento a los liberales (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 21 grados, y mínima, 9. En provincias la máxima fué de 25 grados en Murcia y la mínima de 2 en Gueena.

El Batallón González, de la mehallá jalfiana de Xauen, número 4, a la mehallá jalfiana de Tetuán, número 1.

Una protesta de la Liga Africanaista

La Liga Africanaista, presidida por el ministro señor Goicoechea, ha acordado elevar un respetuoso documento al Directorio protestando contra el hecho de que en el Almanaque Getha figuren las cabales del Rif como un sultanato constituido y con residencia del Sultán en Azdir.

Colón, español

Los técnicos ingleses sostienen que nació en Pontevedra

Documentos célebres falsificados

Por Manuel GRANA

Aunque lentamente, parece que se va haciendo luz en torno al debatido problema de la patria de Colón. La Real Sociedad Geográfica de Londres envió a España el año pasado algunos de sus miembros a estudiar los monumentos y documentos pertinentes; los señores Mansfield los examinaron e investigaron detenidamente durante más de un año los lugares donde se hallaron los vestigios del almirante. Como anticipo del libro en que se publicarán los resultados de estos trabajos, el coronel Mansfield, de la Real Sociedad Geográfica de Londres, reó la semana pasada una interesantísima conferencia en el local de la Sociedad Anglospañola de dicha capital, a la cual concurren asistió nuestro embajador, el señor Merry del Val.

Empezó el conferenciante congregándose a poder presentar delante de tan distinguido auditorio los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por Mr. Mansfield, de la Real Sociedad Geográfica, de Londres, y por él mismo.

Se cree generalmente, vino a decir, que Colón es de Génova. Esta tesis se apoya principalmente en dos supuestos, a saber: Que el Mayorazgo de 1498 es auténtico. Este es el documento, en el cual se supone que Colón ha dicho que nació en Génova. El segundo supuesto es que los llamados Documentos Italianos se refieren realmente al intrépido navegante y no a algún otro individuo.

Además existen en Portosanto, frente a Pontevedra, las ruinas de una casa en la cual, según una tradición del país, vivió el hombre que descubrió la América. Esta fué el punto de partida para las investigaciones que el conferenciante y la señora Mansfield hicieron notables descubrimientos.

La conferencia fué ilustrada con vistas tomadas en los alrededores de Pontevedra, cuyos nombres iba poniendo Colón a los lugares que descubría Especial interés tienen algunos como éstos: «Arens», «Arens», «Arroas», «Parbos», y otros muchos, que son puramente gallegos. Recordó el conferenciante al señor don Enrique Saz, de la Habana, el cual reunió un gran número de estos nombres interesantes. Aseguró también que el señor don Angel Altoaguirre se equivocó al decir que Colón había escrito «Galera» en «Cabo de la Galea». El gran interés de estos nombres usados por Colón consiste en que no sólo son gallegos, sino que pertenecen al dialecto de Pontevedra, aduciendo el conferenciante un buen número de importantes ejemplos para probar su tesis de que Colón, no sólo es gallego, sino de Pontevedra, porque únicamente un hombre conocedor de las condiciones locales de Pontevedra pudo haber usado estas palabras y nombres.

Presentó además un documento descuberto por él, en donde se ve que un cierto Ignacio Muñiz vivía entonces en San Salvador, y dedujo que este afortunado hallazgo prometa ulteriores investigaciones y la posibilidad de probar también que la esposa de Colón, Felipa Muñiz, fué gallega, de Portosanto o de San Salvador.

Vino luego al origen genovés de Colón, que sostiene tenazmente en España el señor Altoaguirre, distinguido miembro de la Real Academia de la Historia de Madrid. Expuesto el estado de la cuestión, se discutió la tesis del señor Altoaguirre, demostrando el coronel Mansfield que en las obras de dicho académico se encuentran muchas citas equivocadas y otros errores. Por ejemplo, uno de los más importantes Documentos Italianos, sin el cual se derrumba la teoría del señor Altoaguirre, es dudoso y no ofrece garantía, porque tiene la fecha raspada y además las palabras que podíamos llamar «vitales» están marcadas aposta en el original. También demostró el conferenciante que el Mayorazgo de 1498 no es auténtico. Navarrete dice que las dudas acerca de este Mayorazgo han sido disipadas por la llamada Confirmación Real del Mayorazgo, encontrada por él en Simancas. Pero el conferenciante también ha descubierto que esta Confirmación Real es una invención y de las groseras. Lleva la firma de «Alvarez», el cual cuatro años antes había dejado de ser secretario de los Reyes Católicos. Bastaría esto para tirar tal documento al cesto de los papeles; pero todavía es más asombroso que este documento está fechado en el 28 de septiembre de 1501, y en él se dice que los Reyes Católicos recomiendan «al príncipe don Juan, nuestro muy caro y muy amado hijo», que lleve a cabo sus órdenes. Pero este «muy amado hijo», en la fecha del documento, hacía ya cuatro años que estaba en la sepultura, pues murió el 4 de octubre de 1497.

Es bien extraño que los historiadores que desde Navarrete han estudiado este documento, y la misma Real Academia de Historia de Madrid, no hayan descubierto en tanto tiempo el error encontrado por los dos investigadores ingleses. Con esto la teoría del origen italiano de Colón, tal como la sostiene el señor Altoaguirre, queda completamente deshecha.

Lo tocó luego la vez a los Documentos de Pontevedra. En 1898 el difunto don Celso de la Riega, de Pontevedra,

El Batallón González, de la mehallá jalfiana de Xauen, número 4, a la mehallá jalfiana de Tetuán, número 1.

Una protesta de la Liga Africanaista

La Liga Africanaista, presidida por el ministro señor Goicoechea, ha acordado elevar un respetuoso documento al Directorio protestando contra el hecho de que en el Almanaque Getha figuren las cabales del Rif como un sultanato constituido y con residencia del Sultán en Azdir.

El Batallón González, de la mehallá jalfiana de Xauen, número 4, a la mehallá jalfiana de Tetuán, número 1.

Una protesta de la Liga Africanaista

La Liga Africanaista, presidida por el ministro señor Goicoechea, ha acordado elevar un respetuoso documento al Directorio protestando contra el hecho de que en el Almanaque Getha figuren las cabales del Rif como un sultanato constituido y con residencia del Sultán en Azdir.

Una conferencia en Madrid sobre «Cultura española», y fue el primero en exhibir esta tesis. Don Celso publicó un libro en 1914, con reproducciones de varios documentos, pero murió pocos días antes de salir el libro a luz. Cuando éste apareció, el profesor Serrano y Sanz, de Zaragoza, al cual no había visto los documentos originales, sino las reproducciones del libro, publicó un artículo, en el cual afirmó que once de los trece documentos eran inadmisibles. Más tarde, el señor Oviedo y Arce, sin ver tampoco los documentos en el original, perdió los estribos completamente y acusó al señor de la Riega de falsificador. El conferenciante, que fue durante muchos años «experto» en los métodos científicos para descubrir falsificaciones de documentos, sostuvo que, sin inspección del original de un documento, se puede incurrir en muchas equivocaciones, y demostró al mismo tiempo algunos de los mayores e imperdonables errores cometidos por el señor Serrano y Sanz y por el señor Oviedo y Arce. Por medio de microfotografías demostró el coronel Mansfield que los acusadores de don Celso de la Riega estaban equivocados en la materialidad de las cosas; y cuando dijo que ciertas raspaduras y tiznaduras de algunos documentos, que están en posesión de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, no existían cuando don Celso de la Riega los examinó, levantó una tempestad de aplausos. Debido a la colaboración del señor don Ramón Sobrino, director del Instituto de Pontevedra, le fué posible rehabilitar la memoria del tan denigrado don Celso de la Riega.



—Dime, Lulú, ¿a dónde me llevas por aquí?
—A la Exposición de Juguetes, hombre.

El coronel Mansfield presentó otro descubrimiento, hecho por él en el Museo Británico de Londres. Es un busto de Colón, colocado en la fachada de una de las iglesias de Pontevedra. El retrato de Colón de 1548 tiene con dicho busto de piedra un parecido inconfundible. La cruz de Colón, que es de piedra y está en Portosanto, fué también estudiada en la conferencia. Las fotografías demuestran que la inscripción de esta cruz, descubierta hace algunos años por don Prudencio Otero, de Pontevedra, ha sido voluntariamente rotada y perjudicada con el objeto de cambiar Colón en Doto.

Macdonald se dirige a los liberales

Los laboristas empiezan a darse cuenta de que los pactos locales entre liberales y conservadores ponen en peligro, no ya su victoria definitiva, sino hasta los avances de la elección pasada. Ayer el canciller del Ecuáquer quien se dirige a los electores liberales pidiéndoles su voto, y hoy es el propio Macdonald quien pide a sus queridos amigos del liberalismo que no se dejen abarcar por los conservadores. Hablando en Sheffield al primer ministro se ha dirigido a los electores del partido liberal que no tienen candidato (como ocurre en la circunscripción del jefe del Gobierno), diciéndoles que en el partido laborista domina el espíritu que hasta ahora ha animado al liberalismo, un espíritu amplio, fuerte y elevado. Macdonald se niega a creer que los liberales se entreguen en manos de los que hasta ahora fueron sus más acérrimos adversarios. ¿Cómo se puede constituir así el liberalismo?—les ha dicho.

Continúa la evacuación en el Rhur

Las tropas francesas de ocupación han sido retiradas hoy de Dortmund, Mannheim y Karlsruhe. La evacuación de la zona de Dortmund habrá terminado mañana, a las nueve de la mañana.—T. O.

Asamblea de U. Patrióticas castellano-leonesas

SANTANDER, 21.—El día 27 comenzará la asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas. La Unión Montañesa ha repartido el programa y los temas de la asamblea entre todos sus adheridos, quedando constituidas las comisiones de observación y datos, que crean oportunos para publicarlos en la memoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social de esta entidad.

En conclusión, el ilustre conferenciante asegura que hoy no puede haber duda alguna acerca del origen de Colón. Cree que los descubrimientos hechos por Mrs. Carlota Mansfield y por él han de estimular a la nación española para tomar las debidas precauciones a fin de conservar las ruinas de Colón en Pontevedra y proclamarle como uno de los más grandes hijos de España. El embajador dió las gracias al coronel Mansfield, en nombre de la Sociedad Anglospañola, asegurando que el interés científico y la extrema seriedad de las investigaciones, que constituyen la base de la conferencia, hacían de ésta un acontecimiento excepcional en dicha Sociedad.

Los Municipios hulleros asturianos

OVIEDO, 21.—Se han reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Oviedo los Municipios hulleros asturianos para pedir que el impuesto de 20 céntimos que cobra la Diputación sobre la tonelada de carbón lo perciban los respectivos Ayuntamientos. Asistieron a la asamblea representantes de diez Ayuntamientos, y el secretario del Sindicato minero, señor Llaneza, que propuso la mancomunidad de todos los Ayuntamientos hulleros.

Se alige Comité en Zamora

ZAMORA, 21.—Ayer se ha celebrado en esta capital la Asamblea de la Unión Patriótica, asistiendo gran parte de los adheridos de esta capital. El objeto del acto era designar los cargos del Comité local, reelegiéndose a la Comisión organizadora, aumentándose la Junta de adheridos más, quedando constituida por el notario don Saturnino Echeburúa, dos ingenieros agrónomos, uno de ellos don Marcelino Arana, el general de brigada retirado, Marín, un profesor normal de maestros, un ingeniero industrial, dos obreros, un impresor, un farmacéutico, un médico, un odontólogo de Instituto y un profesor de escuela graduada.

Comenzará el 27 en Santander

SANTANDER, 21.—El día 27 comenzará la asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas. La Unión Montañesa ha repartido el programa y los temas de la asamblea entre todos sus adheridos, quedando constituidas las comisiones de observación y datos, que crean oportunos para publicarlos en la memoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social de esta entidad.

El gobernador de Pontevedra en Vigo

VIGO, 21.—El gobernador civil señor Alvarez Villamil hizo ayer su visita oficial a esta ciudad, a donde llegó a las siete de la tarde. Se dirigió a la escuela nocturna obrera, donde le esperaban más de 500 alumnos y sus profesores, el presidente de la Diputación, alcalde y otras personalidades. El señor Villamil pronunció un elocuente discurso ponderando la meritoria labor que realizan los profesores que gratuitamente dan educación a más de 700 obreros. Fue calurosamente aplaudido.

Los españoles no quisieron

BRUSELAS, 21.—Los círculos financieros de Bélgica, suscriptores de la parte belga del empréstito alemán previsto por el plan Dawes, han rechazado a los banqueros españoles la cesión de 450.000 libras esterlinas de dicha parte. Los banqueros de Madrid han celebrado una reunión para examinar este ofrecimiento y han decidido no aceptarlo.

Nueva Fábrica de Tabacos en Bilbao

BILBAO, 21.—Ha visitado al alcalde el director y el gerente de la representación de la Arrendataria de Tabacos en esta villa para hablarle del emplazamiento de la nueva fábrica de tabacos que piensa construirse en Bilbao. Castillos de Praga, en Lequeitio.

Una protesta

MURCIA, 21.—Dicen de Albudefete que el desahucio del río Mula ha incomunicado aquel pueblo con los campos inmediatos, arrastrando los postes de la luz del telégrafo. Actualmente se están reformando las obras del ferrocarril en construcción, a fin de evitar que se vean abajados. La opinión demanda la urgente construcción del puente sobre el mismo río en la carretera de Mula a Lorca, para que así se evite el aislamiento de dicho pueblo que hasta la fecha se haya conseguido nada.

Regreso de monseñor Tedeschini

De regreso de Italia, donde ha pasado parte del verano, ha llegado a Madrid el señor Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico. Bien venido sea el ilustre representante de la Santa Sede en España monseñor Tedeschini.

Nuevos Obispos de Plasencia y Tenerife

Su majestad el Rey firmó ayer los decretos nombrando Obispo de Plasencia a don Justo Rivas Fernández y Obispo de Tenerife a fray Albino González Menéndez Reigada.

Adhesiones en Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—El gobernador ha recibido en el día de hoy las adhesiones para la Unión Patriótica de los pueblos de Alcañiz, Calatayud, Torres de Benerban, Grisén, Lupatón, Luena del Jalón y otros en todos los cuales se han constituido los Comités locales respectivos.

El pueblo de Albudefete incomunicado

MURCIA, 21.—Dicen de Albudefete que el desahucio del río Mula ha incomunicado aquel pueblo con los campos inmediatos, arrastrando los postes de la luz del telégrafo. Actualmente se están reformando las obras del ferrocarril en construcción, a fin de evitar que se vean abajados. La opinión demanda la urgente construcción del puente sobre el mismo río en la carretera de Mula a Lorca, para que así se evite el aislamiento de dicho pueblo que hasta la fecha se haya conseguido nada.

Revisión de tahonas en Barcelona

La Junta de Abastos BARCELONA, 21.—A indicaciones del gobernador civil, el secretario de la Junta provincial de Abastos, señor Garrido del Oro, ha manifestado a los periodistas que ayer se ha verificado una inspección de tahonas para revisar las condiciones de higiene en que se encuentran y la forma en que se elidirá el pan. También tenía por objeto estudiar la jornada obrera pues se han recibido denuncias afirmando que se trabaja más de lo reglamentado.

Adaptación del estatuto a las Vascongadas

Un real decreto La «Gaceta» de hoy publica un extenso real decreto sobre adaptación del estatuto municipal al régimen foral de las provincias vascongadas. Por lo que toca al libro primero del estatuto municipal, recoge el Gobierno bastantes de las propuestas contenidas en el proyecto que elaboraron las tres Diputaciones vasconas, y algunas de las que sólo suscribió la de Alava. Entre las primeras figuran las referentes a obras subvencionadas por la Diputación, desavenencias entre organismos locales, responsabilidad gubernativa de alcaldes y concejales, institutos y servicios análogos a los municipales que sostengan las provincias, régimen de tutela, etcétera. Entre las segundas cabe mencionar las relativas al funcionamiento de las Juntas vocales, subvenciones de las Juntas de caridad y Arcas de misericordia, etcétera.

La catedral de Cataluña en la Mancomunidad

BARCELONA, 21.—Esta tarde, a las siete, se ha verificado el acto de dar posesión al filólogo reverendo José de Alcover, de la catedral de lengua catalana creada por la Mancomunidad. El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial. Presidieron el de la Mancomunidad, señor Sala; el conserje de Cultura, señor Llozas, y el alto funcionario de Instrucción pública, señor Aguilera. El señor Sala dió cuenta del nombramiento y explicando el objeto y significación de la nueva catedral que se creaba bajo los auspicios de la Mancomunidad, y terminó haciendo la presentación de moza Alcover, al que tributó grandes elogios.

Se alige Comité en Zamora

ZAMORA, 21.—Ayer se ha celebrado en esta capital la Asamblea de la Unión Patriótica, asistiendo gran parte de los adheridos de esta capital. El objeto del acto era designar los cargos del Comité local, reelegiéndose a la Comisión organizadora, aumentándose la Junta de adheridos más, quedando constituida por el notario don Saturnino Echeburúa, dos ingenieros agrónomos, uno de ellos don Marcelino Arana, el general de brigada retirado, Marín, un profesor normal de maestros, un ingeniero industrial, dos obreros, un impresor, un farmacéutico, un médico, un odontólogo de Instituto y un profesor de escuela graduada.

Las niñas desaparecidas

Ayer el juez instructor del sumario abierto con motivo de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Esalva, como declaró el cabo de la Guardia civil don Bernardo Cosin, que se hallaba en Puenlevesgo, donde se encontraba veraneando la señorita Morales.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Secretario Primo de...
de síst...
que ya s...
val, para...
do en 18...
occident...
Precis...
haya de...
los nud...
ojos de...
efecto, ...
tes en ...
otras lo...
posic...
habían...
las pági...
obra de...
días de...
buenas...
dos de...
tillería...
lánicos...
de n...
botonad...
Para...
desde C...
del Lav...
de Ceut...
de carre...
to a Ad...
20 kilóm...
la canti...
llevar e...
rd si hu...
mar las...
est emp...
larse e...
tiempo...
cometi...
el man...
final al...
obligad...
de lo q...
que re...
haber s...
nos el...
del Kal...
contró...
do de...
43 hom...
fo le d...
próxim...
las me...
que se...
Ramos...
son cap...
el luga...
quién...
Dígame...
dad qu...
votados...
de que...
aun po...
mermo...
rosas...
El he...
pidiend...
ec?..
que si...
ráte, p...
que anc...
del ene...
bras, q...
que las...
guaros...
cabo M...
de las...
el heli...
de cab...
numant...
cro?..
¿Que...
presid...
Ordena...
puesto...
der la...
los mo...
más qu...
ratívar...
de hero...
in Har...
¡Muy b...
conside...
Quien...
bres de...
les den...
como l...
hazaña...
vida, ...
nos hi...
general...
soldado...
moche...
ignorar...
taha el...
solían...
jaba lo...
mantas...
pasado...
la actu...
me par...
do a M...
mulo y...
ello lo...
debe ir...
rrias y...
sin más...
valor; ...
de tene...
ejercer...
suficien...
beza; q...
suele te...
Elec...
CRIST...
Stering...
parte e...
crisis e...
Hasta...
de los...
notable...
Norueg...
algunos...
La E...
(Radio...
NAUE...
ta la flo...
compre...
ceros lig...
marinos...
Se ase...
la flota...
doe el...
fación

Incomprensión sublime

Secreto a voces es ya que el general Primo de Rivera ha decidido cambiar de sistema en Marruecos, abandonando la táctica mayoritaria de las posiciones, que ya se vio en 1921, en la zona oriental, para lo que sirven en la zona occidental.

Prezco ha sido que la realidad nos haya dado los sucesos que han abierto los ojos muchos, y convenido en que, en efecto, tiene sus pequeños inconvenientes el sistema de puestos tal como nosotros lo hemos entendido: eligiendo las posiciones a gusto de los que después habían de atacarlas (lea el que le da las páginas 9, 21, 25 y 37 de la última obra del general Berenguer); no dándole a agua; no enfilándose por buenas pistas a las bases; buscando nidios de aguja, donde para subir la artillería había que emplear esfuerzos titánicos. Cítale un caso típico como botón de muestra. Y puede mostrarse una botanadura.

Para llevar la artillería de campaña desde Ceuta a Adgos (orilla derecha del Lau), se tardó un mes. Y como desde Ceuta a Xaxarua hay 110 kilómetros de carretera, y desde este último punto a Adgos sólo hay que recorrer unos 20 kilómetros por camino de herradura, la cantidad de tiempo empleada para llevar esos cañones a su destino indicará si hubo o no que sudar para encaramar las piezas al fatidico nido. Piezas así empleadas están condenadas a quedarse entre las rocas... Por que cometíamos errores habíamos de seguir cometiéndolos?... Se concibe, pues, que el mando haya decidido poner punto final al fatidico sistema... Pero está obligado un humilde cabo a darse cuenta de las concepciones del mando? Hay que responder negativamente... Y he aquí que el cabo Martín Ramos, por haber sido cogido prisionero con engaños el oficial que mandaba la posición del Kalá, y herido el sargento, se encontró de buenas a primeras encargado de la defensa de esa posición, con 43 hombres a sus órdenes... El heliógrafo le dice que se retire a la posición más próxima, revandose el armamento y las municiones. Retirarse? Pero es que se han creído que el cabo Martín Ramos y los soldados que manda no son capaces de resistir hasta morir en el lugar que defendían? Ahora se verá quién soy yo... ¡A ver, telegrafista... Digale usted al general que si es verdad que están mandando la posición, todos estamos asustando el momento de que nos ataquen a fondo, y que aún podemos resistir: que hoy nos comemos los gatos, y mañana los perros...

El heliógrafo vuelve a funcionar repitiendo la orden de retirada. ¿Otra vez?... Bueno... Pues decirle al general que si insiste en que me retire me retiraré, pero que aún podemos resistir; que anoche hemos burlado la vigilancia del enemigo, hemos hecho una salida y hemos cogido agua... Cambiad las palabras, que no recuerdo textualmente más que las entrecortadas, pero puedo asegurarlo que las que pongo en boca del cabo Martín Ramos no varían ni mucho de las que el ordenó se transmitirán por el heliógrafo... ¡No se ve en ese humilde cabo un fómber del temple de los numantinos o de los soldados de Rorocro?...

¿Qué sabe él de sistemas? Su incomprensión es sublime. El sabe que las Ordenanzas le dicen que defenderá su puesto con fuego y bayoneta hasta perder la vida... ¿Pues que vengan todos los moros que quieran! No se muere más que una vez! Por qué se ha de retirar? Y el mando, apreciando lo que de heroico hay en el rasgo del cabo Martín Ramos le ha ascendido a sargento. ¡Muy bien! El caso se presta a algunas consideraciones.

Quien hace un cesto hace ciento. Hombrés del temple de Martín Ramos, como les den miembros y tiempo u ocasiones como la defensa de Kalá, repetirán la hazaña en tanto les quede un soplo de vida... Les heriató generales? De menos hizo Dios a la mayor parte de los generales de Napoleón, que todos sus soldados, como sabéis, llevaban en la mochila el bastón de mariscal; pero no ignoraréis tampoco que si allí donde estaba el Emperador esos generales no solían portarse mal, cuando éste se alejaba los desahucios los costaban a manías. Y la guerra de principios del pasado siglo se diferenciaba mucho de la actual. Quiero decir con esto que si me parece de veras el ascenso otorgado a Martín Ramos (suprimid el estímulo y ved lo que han conseguido con ello los bolcheviques), hoy no se nos debe ir la mano para premiar las hazañas y llegar a los empleos superiores sin más que tener en su haber actos de valor; que si es condición necesaria la de tener un alma bien templada para ejercer aquellos empleos, no es condición suficiente. Hay que tener corazón y cabeza; que el doctorarse solo a balazos suele tener sus pequeñas quebras.

X. X.

Elecciones en Noruega

Los agrarios ganan puestos

CRISTIANA, 21.—En las elecciones al Storting (Cámara de diputados) han tomado parte el 70 a 80 por 100 de los electores inscritos en las listas electorales. Hasta ahora se conoce una séptima parte de los resultados, la cual no arroja cambio notable, con excepción de la parte Este de Noruega, en donde los agrarios han ganado algunos puestos.

La Escuadra inglesa está reunida en Malta

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 21.—Está concentrada en Malta la flota inglesa del Mediterráneo, que comprende ocho dreadnoughts, 11 cruceros ligeros, 108 destroyers, cinco submarinos y dos barcos portaaviones. Se asegura que también irá a Malta la flota inglesa del Atlántico, ignorándose el motivo de esta poderosa concentración de fuerzas.—T. O.

Torrelavega prospera

Su actual Ayuntamiento ha realizado importantes mejoras

Un superávit de 120.000 pesetas.

Hemos tenido ocasión de celebrar una entrevista con el alcalde, don Bonifacio del Castillo, el cual nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Si, ciertamente. Creo que el secreto de nuestro triunfo en la labor municipal es la unión casi total de los concejales que componen el Ayuntamiento y la organización en sus trabajos. Así se suman los valores individuales. El 28 de enero fui nombrado concejal por el entonces delegado gubernativo, como todos los demás, y alcalde por unanimidad, aunque entre los concejales había cuatro o cinco que no me conocían, y yo que tuve bien cuidado de que nadie recomendara mi nombre para tal cargo.

En la sesión siguiente a la que alude el artículo 96 del estatuto, nombrados los tenientes de alcalde, opté por la delegación de la policía o de servicios en todo el término municipal, aparte de ciertas atribuciones dentro del propio distrito de cada uno de ellos. Esto me ha dado excelentes resultados, pues me ha permitido, hasta cierto punto, adoptar el nombramiento a las aptitudes o aptitudes del concejal, dándole muy amplias facultades, de que ellos, por dolencia, no suelen usar un tanto conmigo.

—Para evitar aquellos espectáculos poco edificantes del antiguo régimen, en que me tocó tomar parte (como concejal católico, independiente de partido alguno), nos reunimos en mi despacho la casi totalidad para cambiar impresiones sobre los asuntos de la sesión. De ese modo se evitan casi por completo las discusiones inútiles, se entiende todo lo que se va a tratar y no hay aquello de que quede sobre la mesa, fórmula de entorpecer la marcha del Municipio.

—Hemos arreglado casi todas las calles, asfaltado la plaza Mayor, arreglado el Quiso de la música (uno de los típicos antiguos para quejarse del Ayuntamiento), juntamente con otras mejoras que nos han costado más de 12.000 pesetas. Con no pequeños disgustos y contrariedades por parte de los... de siempre (los que, ajenos a todo yugo, jamás hicieron lo que la ley mandaba, sino lo que quisieron), vengo desde que fui nombrado alcalde, procurando que en todas las cosas haya retretez, modestos y agua corriente.

—Hemos reformado el registro de basuras, al aumentando el número de barrenderos; al dotando a cada parroquia de un carro de mano, y al comprando una camioneta cuadrada, que desde unos depósitos, subterráneos y cerrados, donde están las basuras un par de horas, lleva éstas a las afueras de la población. De ese modo se evita el espectáculo anterior y de otras poblaciones en que por ir al desahucio las basuras las lleva el viento y van quedando las calles por donde pasan el carro tan sucias como antes. Además, llevamos pagadas más de 25.000 pesetas, en tuberías y trabajos para llevar agua potable a dos de los agregados.

—Hemos rescindido el contrato anterior del alumbrado público y hecho otro nuevo con la misma Compañía, sustituyendo las lámparas colocadas en brazos de hierro y palomillas, en el caso de la población, por grandes focos pendientes de tensores, y aumentado el total de bujías en más de un 40 por 100.

—La pertinaz y universal sequía nos ha obligado a acometer una obra, cuya necesidad ignorábamos y cuyo importe ha subido a muchos miles de pesetas; el arreglo de los depósitos de la nueva tracción de aguas. Se llama ésta nueva en oposición a la que surtía hasta hace quince años a la población y de que se abastecían las fuentes públicas. Las fugas tapadas en el primer depósito ha supuesto para el pueblo la economía de unos 20.000 litros de agua diarios. El arreglo del segundo depósito ha durado cuatro veces más, y es de creer que no haya economizado una cantidad proporcional a la importancia de su arreglo con relación al primero.

Por la misma razón de economía y hasta por mayor higiene hemos constituido en el centro de la población el riego con mangas, por el de un carro de riego que hemos comprado, el cual se surte del sobrante de las fuentes públicas. Todo esto y algo más pertenece al presupuesto ordinario de quinientos treinta y tres mil pesetas. Tenemos además otro extraordinario de 550.000 pesetas, no sólo aprobado, sino en ejecución, para la realización de varios proyectos, entre ellos dos grupos de escuelas graduadas para Torrelavega.

Disminuye el déficit

Apuntes de una excursión a Tánger

De 470 millones a 202

(De nuestro servicio especial) ROMA, 21.—Hoy publica la «Gaceta Oficial» la situación del presupuesto al terminar el mes de septiembre, al pasar por la Cámara de Diputados en 30 de septiembre de 2.583 millones.

El déficit del presupuesto general, que está calculado en 470 millones, es solamente de 262 millones.—Duffina.

LA VENTA DEL PAN ROMA, 21.—El ministro de la Economía Nacional ha dirigido una circular a los prefectos para regular la fabricación y venta del pan, en vista de la escasez de la cosecha de trigo, ordenando la fabricación de un tipo de pan popular.

D'ANNUNZIO Y MUSSOLINI ROMA, 21.—En algunos círculos se declara, contestando al rumor sobre un profundo desacuerdo entre Mussolini y D'Annunzio, que el primer ministro y el poeta celebrarán una entrevista en Roma a fines del corriente.

FASCISTAS AGREDIDOS ROMA, 21.—El «Messaggero» publica un despacho de Bolonia diciendo que cerca del pueblo de Camargnanbagna, al pasar por la carretera un grupo de fascistas, varios individuos que se habían emboscado para sorprenderlos, hicieron disparos, matando a uno.

PRUEBE VUESTRO JABON Mosaico PARA EL TOCADOR LA ROSARIO S.A. SANTANDER

Intermedio castizo

Vacuna obligatoria

En el corazón de Madrid chispea (que así existe) y en uno de los corredores de una vivienda típica, con su patio central empinado y húmedo, su tendero de cuerdas, una fuente y salida a un portalón lóbrego, de donde arrancan dos escaleras anaraceladas y casi verticales, que conducen a los distintos chanzos numerados.

A la puerta de una de estas viviendas ha sacado la señora Ramona casi todo el misero ajuar de su morada: un colchón viejo, una mesa, un baidi con las corchuras rotas, un catre de tijera, unos pucheros, unas sartenes, la jarra de bardil, tres sillas, un montón de ropa sucia, etc., etc.

—Si medias y en chandelitos, con el pelo enmarañado, una falda muy corta y una toquilla cruzada sobre el busto, la señora Ramona, blandiendo unos zorros, aporrea con impetu el colchón. De la vivienda inmediata sale una moquita peripuesta, taconando con garbo y mirándose en un espejo, que guarda después en una cartenera coquetona.

—¡Adios, tú!... No te hablas con nadie! —ha exclamado la Ramona, sin dejar de sacudir con furia la tela del catre. —¡Como que voy dormida siempre a esta hora! ¡Hay que fijarse; está usté a las ocho en el obrador, y si a mano viene, habiendo velado hasta las doce! ¡Es una vida!... —¡Peeor sería no verlo, mujer! ¡Echate esa cuenta! —¡Claro! ¡Claro que peor sería que la jilise a una y camion, ya lo sabemos; pero... mejor sería poderse quedar en la cama hasta las once, tan a gusto, sin tener que maltratar el cuerpo, y darle a la aguja, y aguantar a la maestra, que es un feño disfrazo! ¡Ay, qué ganas tengo de que me saiga un novio aristócrata para casarme y que me madrugue... Rita! ¡Lo malo es que no me salen más que «pelanas» como yo!... —¡Puede que lo encuentres, chica; aunque a estas horas es más fácil que lo que te saigas sea un manguero o un trapeo!... —¡A ver! Oiga usté, y hablando de otra cosa: ¿qué ha sido, por fin, lo que ha pasado a la Raimunda, que le he oído a mi madre que ha sido muy serio? —¡A mi cuñada! ¿Ay, qué ganas tengo de que me saiga un novio aristócrata para casarme y que me madrugue! ¿Qué ha sido? —Por la escalera sube lentamente un hombre, recio, con uniforme de ordenanza. —¡Ahí tiene usté a su hermano, señora Ramona. El le contará a usté el episodio. Yo me las piro al obrador, que es tarde. ¡Hasta luego! —¡Adios, chica! ¡Y a ver eso... del aristócrata, si puede ser! —¡Sí, sí! ¡El manguero... el caso! ¡Qué pena! La moquita hace mutis y el hombre se aproxima a la señora Ramona, desplomándose en una de las sillas. —¡Camará, qué escalera!... —¡Y cómo madrugas, Orsio! ¿Pasa algo? —¡Ha pasado! —¡Cuenta!... —¡A eso voy... —¡Desembucha, hombre! —¡Ya voy... ¡Déjame que respire una miga! ¡Vaya fauna de limpieza que te trae! —¡A ver! ¡En lo que va de semana me ha armo Crisanto tres vbracos por causa de las chinches!... —¡Caray!... ¡Y yo que me he sentado en esta sillita!... —¡También tú eres escrupuloso? ¡Pues anda, que no seas nadie de delicado! ¡Qué bar, baridito!... ¡Bueno: ¡a lo que venias! ¡Qué es lo que ha ocurrido en tu casa? ¿Os han desahucio? ¿Te alguien la grippe? ¿Se ha muerto tu suegra? —¡Na de eso! Verás. Resulta que la otra mañana compré un «poli» en nuestro domo y no dice: «¡Tienen ustedes que vacunarse, tanto la señora como usté, en la Casa de Socorro del distrito. Hora de cuatro a seis de la tarde.» La Raimunda, que se hallaba en la cocina, mudándose algunas prendas interiores, lanzó una carcajada sar-

Apuntes de una excursión a Tánger

(En camino)

Si el lector es tan amable que quiere hacerme compañía, vamos a ir juntos a Tánger. Una inmensa actuación en la Fiesta de la Raza que allí ha celebrado la colonia española me ha llevado a aquella tierra, y como la he encontrado pintoresca y atrayente, por añadirle el viaje para mí barato, no he vacilado en hacerle esta invitación.

Vamos, pues, a Tánger. Mejor dicho, primero vamos a Algeciras. Arranca el «autos». Ante nosotros, sobre el campo todavía seco y tostado, corre la carretera como una raya blanca de tanta blancura por un camino en una pared de ladrillo. El paisaje aparece a nuestros lados entre nubes de polvo: en primer término, unos matojos dispersos en la aridez del suelo, como mechones en una cabeza calva; más allá unas colinas espolvoreadas de olivos; más allá todavía unas montañas horzadas entre brumas, como el fondo de un cuadro viejo descolorido por la humedad; y al pasar, algunas casitas blancas, luciendo al sol como brochazos de cal.

Y todo esto, casas, montes, matas, piedras, pasa a nuestro lado velozmente y en sentido contrario, como un rebano de seres informes que se fueran persiguiendo unos a otros.

Si rápido es el automóvil, más rápida es la imaginación. Ya estamos, lector amable, en Algeciras, «Hotel Cristina». Como si dijera: ya estamos en Inglaterra... Porque dondequiera que los ingleses ponen la planta surge, como por ensalmo, una sucursal de Inglaterra. Los ingleses no salen nunca de su país: lo llevan consigo, como las Finlandia hacia Occidente, está lleno de ingleses chiquititos, envueltos en un suave aroma de tabaco de hebra. En todos, como si se movieran por un oculto resorte universal, hay unos hombres de cutis fresco y sonrosado, que a las mismas horas, con precisión rítmica, hacen las mismas cosas. He aquí la fuerza abrumadora y ajastante de la raza. El inglés se siente fuerte porque a tal hora, mientras se baña, sabe que toda su raza se está bañando; a tal otra sabe que está bebiendo universalmente una taza de té; a tal otra finalmente, sabe que en un hotel o en su casa o en una tienda de campaña su raza está sentada a la mesa ante una lonja de carne fría, una patata cocida y una garrufa de Burdeos. Es formidable.

Medito todo esto mientras a la luz de la luna me paseo por los jardines del hotel. Los matices de la luna recortada y las calles blancas que se internan entre ellos parecen un dibujo de revista para ilustración de aquellos versos de Juan Ramón Jiménez:

«Los senderos son de plata, están despiertas las fuentes...»

El mar chapotea sobre el malecón al pie del jardín. Al lejos, sobre el color lechoso que da al cielo la luna, se recortan las dos jorobas de domador del Peñón de Gibraltar...

Y sobre todo el paisaje surgen a cada momento, de un lado y de otro, dos largos haces de luz blanca, que se cruzan en el aire como dos espadas de esgrima... Son los reflectores de los guardacostas ingleses.

A la mañana siguiente me despierto a las seis y me encuentro mi cuarto bañado en la espléndida luz de la mañana. Si esta Inglaterra pequeña usara también sus ventanillas tradidas al inglés: unos ligeros vitillos y unas anchas persianas es todo el resguardo que tienen contra los atrovamientos del sol. Yo admito el patriotismo en esta simpática raza, que todo lo traduce al inglés; pero en este caso la traducción ha sido deficiente e incompleta. Hubiera sido necesario traducir también el sol. Porque no quisiera que el sol andaluz no acostumbrara a embosarse, como el sol de Londres, en nieblas amarillas, o que las ventanillas inglesas con aquí de un efecto decorativo, y a las seis de la mañana pudiese leerse en mi cuarto la edición microscópica del Quijote.

Y honos ya aquí, lector amigo, atravesado, camino de Tánger, el Estrecho. Sopla un levante fuerte. El mar, como una niebla mal acondicionada, nos va meliendo a empellones, mientras los vientos nos arrullan con una nana áspera y desentona.

El pasaje del vapor es el mismo de siempre, al de todos los vapores, al de todos los trenes. Yo tengo la sensación de que sólo hay cuatro o cinco personas que viajan en el mundo; las mismas cuatro o cinco que me encuentro en todas partes. Si no cabe duda: yo conozco a aquel señor gordo y sano, que viaja por sus negocios, y que, como familiar de aquella travesía, trata de tú y le pone la mano en el hombro a los empleados del barco. Si éste es el mismo viajero, frecuentador del trayecto, que he encontrado en todos mis viajes. Lo recuerdo: un día, viajando por Andalucía, el revisor del tren le dió un portarretró en las rodillas y le llamó «Don Manuél»; otro día, en Alcazar de San Juan, fué él el que preguntó al jefe de estación si su señora había dado ya a luz. No cabe duda: es el mismo.

«Pues y aquel «torista» sajón, de abrigo gris y gemelos sobre los hombros, que, apoyado sobre la borda, hoja beatíficamente su «Biederker»? También le conozco. Es la misma satisfacción que ahora le inundaba al enterarse por su guía de las millas que tiene el Estrecho, le inundaba otro día en que le vi en un Museo, ante el descubrimiento de que cierta figura de un cuadro, por cualquier lado que él se colocase, le miraba siempre de frente.

Diez años ha

En Portugal estalla un movimiento monárquico, coincidente con la decisión del Gobierno de intervenir en la contienda europea. Lo dirige Paiva Couceiro. En Lisboa es detenido el periodista la Homem Cristo.

Las sufragistas de Filadelfia—mujeres prácticas ante todo—piensan que la mejor manera de terminar la guerra, es acabar con el Kaiser, puesto, que se asegura que es el único culpable de ella.

Acceptado el propósito, ponen precio a la cabeza de Guillermo II y ofrecen 100.000 francos al regicida. No sabió nadie. Erán pocos 20.000 dólares para una empresa tan arriesgada.

Patricio RIGUELTA

El 7 de diciembre serán las elecciones alemanas

Stresemann cree que saldrán derrotados los extremos

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 21.—Oficialmente se ha anunciado hoy que las elecciones para el Reichstag se celebrarán el día 7 de diciembre. El mismo día será elegida la Dieta prusiana, y de ese día ha tratado hoy el Comité de decanos de Olla.

El canciller Marx ha explicado hoy ante los periodistas las razones que le han obligado a recurrir a la disolución, y que no son otras sino la imposibilidad de gobernar en que se encontraba la actual coalición. Marx espera que el nuevo Parlamento se encuentre en mejores condiciones y en una disposición de espíritu que le permita sostener al Gobierno para dar solución a los numerosos problemas políticos y económicos que se presentarán en los próximos meses.

Termino diciendo que el futuro Reichstag deberá mantener la confianza que a poco ha ido ganando Alemania a los ojos de las potencias extranjeras durante el año pasado.—T. O.

LOS PRIMEROS MANIFIESTOS BERLÍN, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros, Stresemann, ha declarado al «Diario de las Ocho de la Noche» que es necesario reforzar los partidos del centro. Añadió que, a su juicio, tanto la extrema izquierda como la extrema derecha sufrirían una derrota en las elecciones que se aproximan.

Los partidos populista y nacionalista han publicado sus respectivas declaraciones electorales. Los populistas piden a los electores, que voten a los demócratas y a los elementos de la izquierda, que provocaron la disolución del Reichstag. Los nacionalistas, por su parte, dicen que no es posible la formación de ningún Gobierno sino evolucionando a los socialistas, y especifican que su objeto es crear una Alemania independiente, libre de la dominación de judíos y franceses.

COMENTARIOS FRANCESES PARIS, 21.—Comentando la disolución del Reichstag, el corresponsal berlínés del «Petit Parisien» hace un cumplido elogio de los republicanos y socialistas alemanes, que supieron rechazar dignamente una situación equívoca salvando a la república alemana amenazada por los nacionalistas. El «Journal» se expresa en análogo sentido, «elogiando la habilidad de la técnica del presidente Ebert y la actitud de los elementos socialistas, en su encarnizada lucha con los nacionalistas, que insisten en hacer odiosa a Alemania ante los ojos del mundo.

«L'Ourve» hace resaltar que lo que el mundo espera de las elecciones que en Alemania se anuncian es que se decida la lucha entre la joven república alemana, entre los regímenes de paz que deben servir de norma hoy a las relaciones internacionales y las predicciones de los nacionalistas de sentimientos exacerbados.

Este juego del Reichstag de ayer iba resultando cada vez más peligroso, y es de desear—añade este diario—que en las próximas elecciones se oriente de un modo franco la política del Reich de un lado o de otro.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, celebrará su segunda sesión en el presente curso el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Se estudiará el tema «Intervención de los estudiantes en la Universidad; hasta dónde ha de llegar y modo de realizarla», siendo ponente el vicepresidente de la Confederación, señor Bosch Marin.

La ponencia que sobre este tema elaboró el Círculo se llevará a la discusión de la tercera Asamblea Nacional, que comenzará en Valencia el próximo día 31.

Explsion en un crucero yanqui

Ocho muertos y 25 heridos

WASHINGTON, 21.—A bordo del crucero «Trenton» se ha producido una explosión terrible: ocho hombres han muerto, y 25 están más o menos gravemente heridos. El accidente se debió a un «ataque de fuego» en un cañón de seis pulgadas.

Los ganquis intervienen en Nicaragua NUEVA YORK, 21.—Comunican de Washington que el presidente Coolidge ha decidido que los Estados Unidos intervengan militarmente en Nicaragua. El almirante Grey Swasen ha sido encargado de esta misión.

DISTURBIOS EN CHILE

Se dice que ha habido varios muertos

LIMA, 21.—Comunican de la frontera chilena que se han registrado graves incidentes en diferentes ciudades, y especialmente en Valparaíso, a consecuencia de la celebración de manifestaciones civiles de protesta contra el actual Gobierno.

Se teme que se produzcan disturbios de mayor gravedad.

RIO DE JANEIRO, 21.—El ministro de Chile ha comunicado a la Prensa que el Gobierno militar de su país ha conseguido dominar los movimientos populistas. Ha habido varios muertos. Han sido detenidos algunos escritores y periodistas como promotores de las manifestaciones.

LA HABANA, 21.—Una violenta tormenta se ha desencadenado sobre Arroyos de Mantua (provincia de Pinar del Río), resultando muertas varias personas y heridas otras muchas. La cosecha de tabaco ha sufrido enormes daños y han resultado con importantes desperfectos la mayoría de los edificios de aquel pueblo y alrededores.

Quiñones de León conferencia con Magaz

También visita al presidente interino el embajador de Francia

A primera hora de la tarde llegó ayer a la Presidencia del Directorio el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

A las cuatro y media llegó el contraalmirante Magaz, que es entrevistado inmediatamente con nuestro representante en Francia. El director general del Instituto Geográfico, en funciones, de subsecretario de Instrucción pública don Luis Cubillo, que llegó poco después, no pudo despachar con el presidente interino del Directorio por la razón indicada.

Después de aquella entrevista, el marqués de Magaz recibió la visita del embajador francés, vizconde de Fontenay. Poco después entró a despachar con el presidente el jefe de la sección civil del negociado de Marruecos, señor Aguirre de Cáceres.

A las diez menos cuarto de la noche, al salir del Consejo, el marqués de Magaz confirmó la noticia de la visita del representante de Francia, que había obediendo a dos o tres reclamaciones sin importancia, y, finalmente, a despedirse, pues su sucesor en la Embajada, M. Peretti de la Rocca, ha obtenido ya el aplauso de su Gobierno para venir a Madrid.

Tuvo alguna relación esta visita con la del embajador de España en París—dijo un informador.

No, ninguna. El señor Quiñones de León ha sido llamado para que nos informara de lo tratado en la Sociedad de las Naciones.

Los Consulados de España. Al Consejo celebrado anoche por los vocales del Directorio asistieron los subsecretarios de Gracia y Justicia, Trabajo y Estado.

El primero llevó varios indultos, conforme al artículo segundo del Código penal; el de Estado, varios proyectos de construcción y reformas de edificios para los Consulados de España en el extranjero, alguno de los cuales, el de Buenos Aires, se encuentra en estado ruinoso. El subsecretario del Trabajo dió cuenta, por último, de varias consultas concernientes a la aplicación de la ley de Casas baratas.

Visitas. Ayer visitaron al general Navarro en su despacho de la Presidencia, los coronales señores Valdés y Suárez, el teniente coronel señor Ojuna Pineda, don Julio de Lencoe, el señor Sacristán, los gobernadores civiles de Girona y Logroño, el director del Banco de España en Madrid.

El rector de la Universidad de Salamanca, señor Esparbá, se entrevistó ayer con el contraalmirante Magaz y el general Navarro.

Dimisión de dos diputados provinciales. Han presentado la dimisión de su cargo, y les ha sido aceptada, los diputados provinciales don Luis Sáinz de los Terreros y don Justo Sarabia.

Las Comisiones provinciales. De la «Gaceta» de ayer: «Por real orden de 18 de junio pasado se dispuso que los diputados que formaban las Comisiones provinciales continuaran ejerciendo sus funciones hasta que transcurriera el plazo de un año señalado por el artículo 13 de la ley de 29 de agosto de 1882; y como tales Corporaciones se constituyeron en enero de 1923, es evidente que los diputados que las integran no deben renovarse en la próxima reunión ordinaria del mes de noviembre».

Por otra parte, intensificados los trabajos de redacción del nuevo estatuto provincial, no sería prudente llevar ahora a cabo alteraciones que, creando una situación transitoria, sin ventajas ninguna positiva para la Administración provincial, infringieran el citado artículo 13 de la ley Orgánica todavía vigente.

En virtud de estas razones y para aclarar dudas que se han suscitado en algunas provincias, S. M. el Rey (q. d. g.), se ha servido disponer que hasta nueva orden de este ministerio, las Comisiones provinciales sigan constituidas por los mismos diputados que en la actualidad las forman, incluso el vicepresidente».

A 50 PESETAS

gaban en todas formas y colores (que valen 80), los más elegantes de Madrid, CASA SESERÁ Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

Millán Astray, ascendido

Pasa a la reserva el general Villalba

GOBERNACION.—Sobre adaptación del estatuto municipal a las provincias Vascongadas.

HACIENDA.—Concedido los suplementos de crédito al vigente presupuesto de la sección de economías, «Acción de Marruecos», Ministerio de la Guerra.

GUERRA.—Disposición que el general don José Villalba Biquelme cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem al general de brigada don Olegario Ruiz Bivoro, por ídem idem.

Idem idem al inspector médico de primera clase don Galo Fernández España, por ídem idem.

Nombreado consejero del Supremo de Guerra y Marina al voluntario de la Armada don Ramón Estrada y Osteyra.

Concediendo la libertad condicional a once reclusos sentenciados por el fuero de Guerra y que llevan extinguida las tres cuartas partes de su condena.

Proposición de la concesión del empleo superior inmediato, por méritos en campaña al comandante de Estado Mayor don Ramón Ota, capitán de Caballería don Pedro Sánchez Plaza, y de Artillería don José Carrillo Durán.

Idem al destino al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel de Caballería don José de la Cuesta y López de Haro.

Idem al empleo inmediato al capitán de Infantería don Agustín Muñoz Grande.

Idem al empleo inmediato al teniente coronel don José Millán Terreros.

Destinando en comisión a Larache, a las órdenes del alto comisario, al general don Leopoldo Saro Marín.

Proposición a los coronales de Artillería don Francisco García Oltra para el cargo de director de la Fábrica de Sevilla, don Atanacio Torero Martín para el mando del primer regimiento pesado, don Joaquín Perceval para el cargo de director del Parque de Sevilla y de la Escuela de Automóviles de Artillería, don Guillermo Camacho González, para el mando del regimiento de Gran Cañón y don José Pont Ruiz Matas para el del regimiento mixto de Mallorca.

MARINA.—Fijando las plantillas del Cuerpo de Radiotelegrafistas de la Armada.

Terminación de coronales médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada por poseer a la situación de reserva del inspector de dicho Cuerpo don Adolfo Sáenz Suárez.

Proposición para el ascenso a sus empleos inmediatos respectivos al comandante médico don Emilio Gutiérrez y a los capitanes médicos don Plácido Huerta y don Enrique Hernández Valls. No se propone ningún teniente médico.

CASA REAL

Con su majestad despachó ayer mañana el marqués de Magaz, quien al salir manifestó a los periodistas que de la firma puesta al Rey, y de la que facilitaría nota detallada a la Prensa, podía adelantarse tres decretos principales: uno, eclesiástico, sobre la provisión de dos diócesis; otro, aplicando el estatuto municipal a las provincias de Asturias, y otro, destinado al general Saro Vasquez, a las órdenes del alto comisario de Marruecos.

En audiencia recibió el Monarca al marqués de Tenorio, a don Enrique Esparbá, a don Eduardo Recasens, don Ángel Aguilera, don Manuel Prieto y señor Krasovska, profesor de la Universidad de Varsovia. El Soberano fué cumplimentado por el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

Advertencia a los emigrantes

Nota ofensiva.—Ha llegado a conocimiento del Gobierno español, que varios españoles atraídos por las promesas que habían recibido en Barcelona de cierta oficina encargada de promover la emigración, se dirigieron a Colombia desembarcando en Barranquilla, donde ninguna de las promesas recibidas tuvieron confirmación, pues las tierras ofrecidas se encuentran en lugares de clima insano y alejados de toda vía de comunicación, y tampoco, a pesar de haberse prometido, se les pagó el viaje a donde podían estar las tierras destinadas a colonizar. Para evitar en lo sucesivo desencantos parecidos, conviene hacer constar que en las regiones de las mesetas de clima adecuado para los europeos, los obreros agrícolas ganan jornales frecuentemente de cinco centavos—unos 35 céntimos de peseta, con el cambio favorable—y en las ciudades, obreros muy especializados, ganan hasta un peso—a la par cinco pesetas—abundando bastante el número de los sin trabajo».

Sociedad General de Autobuses de Madrid REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS LINEA E SOL-MONCLOA, DISTINTIVO GRIS 23 OCTUBRE 1924 ITINERARIO.—Sol, Pinedas, Santo Domingo, Isabel la Católica, Plaza de España, Princesa, Plaza de la Moncloa. REGRESO.—El mismo itinerario hasta la Plaza del Callao, y por la calle del Carmen a Sol. TARIFAS SOL-PLAZA DE ESPAÑA, O VICEVERSA, 10 céntimos. SOL-MONCLOA, 15 céntimos. Y PLAZA DE ESPAÑA-MONCLOA, 10 céntimos. PRONIMAMENTE SE IRAN REESTABLECIENDO OTRAS LINEAS

Campeonato de pelota vasca

Un partido de "hockey". Concurso atlético castellano. Todos los partidos más importantes de "football"

PELOTA VASCA En León: Club Fernán, de Gijón-Cultural Deportiva Conesa 0-0 En Vitoria: C. DEPORTIVO ALAYES-Club Pasajes 8-0 En Madrid: R. MADRID F. C.-Avila F. C. 2-0 Partido jugado a beneficio del monumento a Sotero y Maclimbarena. En Tarragona: Gimnástico, de Castellón-Tarragona F. C. 0-0 En La Unión: LA UNION F. C.-Alicante F. C. 2-0 En Zamora: UNION D. DE SALAMANCA-Cultural de Zamora 7-0 En Andújar: Fomento de las Artes de Madrid-Iltargui F. C. 1-1 En Villagarcía: AGUILA, de Santiago-Cortega de Orrill 1-0 En Cartagena: Real Murcia-Cartagena 0-0 CARTAGENA F. C. (Infantil)-Deportivo Murcia (infantil) 3-0 En Cádiz: TIRO NACIONAL (reserva)-C. Naval de San Fernando 3-0 En Málaga: MALAGA F. C.-Malagueño F. C. 4-2 En Pamplona: EUSKALDUNA-Deportivo de Pamplona 3-1 En Huesca: HUESCA F. C.-Recreación, de Zaragoza 5-1 En Jaén: JAEN F. C.-Príncipe de Asturias 4-2 En Gijón: NATAHOYO-Felguera 1-0 En Gerona: U. D. GERONA-Farnes D. Orion 3-3 Resultados de los partidos de la primera división de la Liga Inglesa. LEEDS UNITED-Tottenham Hotspur. 1-0 CARLIFE CITY-Everton 2-1 LIVERPOOL-Sheffield United 4-1 NOTTINGHAM FOREST-West Ham United 2-1 West Bromwich Albion-Birmingham. 1-1 Aston Villa-Arsenal 1-1 Sunderland-Newcastle United 1-1 Bolton Wanderers-Burnley 0-0 ATLETISMO Las pruebas de que se compone el campeonato de Castilla, bajo la organización de la Federación Castellana de Atletismo, y cuyas fechas de celebración no se han ultimado todavía, son las siguientes: Cien metros, 200, 400, 800, 1.600, 5.000, 10.000, 110 (vallas), 400 (vallas), 400 (levos por 4), 1.600 (levos por 4), 10.000 (Marcha), saltos de longitud, de altura y con pértiga, triple salto, lanzamientos del disco, jabalina, peso, martillo y barra castellana. Las inscripciones de los atletas deberán hacerse las Sociedades por escrito, detallando las pruebas en que ha de tomar parte cada uno de ellos. Estas inscripciones podrán realizarse desde hoy hasta mañana, día 23, a las nueve de la noche. RHUM NEGRITA Delicioso en el café, té, leche... Una copita en todo momento propiamente a la más agradable actividad.

COZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,35; E, 69,60; D, 69,60; C, 70; B, 70; A, 70,40; G y H, 70,45. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 89,90; E, 84; C, 84,25; A, 85,40; G y H, 87. 5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,25; E, 95,25; D, 95,25; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25. 5 por 100 Amortizable (1917)—Serie E, 95,25; C, 95; B, 95; A, 95. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,60; B, 100,45 (enero); A, 101,90; B, 101,50 (noviembre); A, 101,90; B, 101,65 (febrero); A, 100,60; B, 100,50 (abril). Ayuntamiento de Madrid.—Emprestado de 1868, 91; Villa Madrid, 1914, 87,25; ídem ídem, 1918, 87. Marruecos, 77. Empréstito austriaco.—A, 97,90. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 89,75; ídem 5 por 100, 92,25; ídem 6 por 100, 109,30; cédulas argentinas, 2,71. Acciones.—Banco de España, 508; Hipotecario, 348; Hispano Americano, 158; Español de Crédito, 100; Río de la Plata, 69,60; ídem fin próximo, 70; Central, 113; Azucarera preferente, contado, 104; fin corriente, 104,25; fin próximo, 104,75; ídem ordinario, 104,25; fin próximo, 45,50; El nártico, contado, 45; fin próximo, 45,50; M. Z. A. con Guindo, 124; Electra, B, 95; M. Z. A. con Guindo, 125; Norte, contado, 332; fin próximo, 334,50; Metropolitano, 174; Mengemor, 189; Tranvías, 85; ídem fin corriente, 85; ídem fin próximo, 85,60; Santillana, 110. Obligaciones.—Azucarera no estampada, 78; ídem (bonos), 100; Compañía Naval, 6 por 100, 94; ídem ídem (bonos), 97; Alicante, primera, 292; ídem F, 86,50; ídem G, 100,50; ídem H, 93,75; Ariza, 90,75; Norte, primera, 64,65; ídem segunda, 62,85; ídem quinta, 63,25; ídem 6 por 100, 102,90; Valenciana Norte, 95,05; Valenciana, 95,05; Asturias, tercera, 61,90; Chade, 100,65; Peñarroya, 99; Transatlántico, 1920, 98,85; ídem, 1922, 103,75; Gas Madrid, 101,50; H. Española, 6 por 100, 96.

Moneda extranjera.—Francos, 89,95; ídem belgas, 95,90; libras, 33,43; dólar, 7,45; lira, 32,59 (no oficial); escudo portugués, 0,50 (no oficial); peso argentino, 2,72; florín, 2,225; corona checa, 22,40 (no oficial). BILBAO Altos Hornos, 133 (papel); Explosivos, 360; Resinera, 265; Norel, 332; Banco de Bilbao, 1.685; Vizcaya, 1.200; Unión Minera, 515; Sota, 1.025. PARIS Pesetas, 255,75; libras, 83,40; dólares, 85,98; dólar, 19,135; coronas suecas, 510,50; ídem austríaca, 28,25; ídem checa, 54,50; francos suizos, 387,50; ídem belgas, 91,95; florín, 738,75. BARCELONA Interior, 69,35; Exterior, 89,75; Amortizable, 95,25; Norte, 66,35; Alicante, 64,95; Andalusés, 55,70; frances, 39; libras, 33,50. LONDRES Pseetas, 33,475; francos, 86,025; ídem suizos, 23,975; ídem belgas, 93,475; dólar, 4,4925; libras, 103,22; coronas suecas, 16,875; ídem noruegas, 31,25; escudo portugués, 2,12; florín, 11,438; peso argentino, 44,75. NOTAS INFORMATIVAS En la negociación de los fondos públicos no se advierte en esta reunión la misma firmeza que en la precedente, predominando la irregularidad. El Interior mejora 10 céntimos, en parte, y en las series E y D, 40 en la A, y 25 en las G y H, no variando en precio las restantes. Los Amortizables se presentan bastante debilitados y ceden 25 céntimos las series del 5 por 100 antiguo y medio entero las del nuevo. En el grupo de crédito sobresalen el Banco de España, que pasa de 568,50 a 568, el Hipotecario, que gana tres céntimos, y el Río de la Plata, que sube 3,50. Los restantes negociados no alteran su cotización. El departamento industrial con muy poco negocio, sólo registra variación de importancia en Los Guindos, que suben siete céntimos. Las azucareras prefieren no variar y las ordinarias descomponen medio entero. Los ferrocarriles, también descomponen, repiten sus precios anteriores. El cambio extranjero únicamente cotiza en alza de 10 céntimos los francos, bajando 10 los belgas, uno las libras y medio los dólares. De dobles se operan: Azucarera preferente, a 0,50 y Norte y Alicante a dos pesetas. A más de un cambio se cotizan: Interior a 69,40, 69,30 y 69,25; obligaciones del Tesoro de enero a 100,45, 100,50 y 100,45; Alicante a 324 y 325; Norte a 332, 331,50 y 332; Metropolitano a 175 y 174; Transatlántico (1920) a 98,75 y 98,85; obligaciones Alicante primera hipoteca a 291 y 292; Río de la Plata, a 69 pesetas, 70 y 69,50, y cédulas argentinas, a 2,72 y 2,71. En el departamento extranjero se hacen las siguientes operaciones: Dos cartidos de 50.000 francos a 88,85 y 88,95. Cambio medio, 38,900. 25.000 belgas a 35,90. 1.000 libras a 33,43. 14.000 dólares a 7,45.

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,2; humedad, 73; velocidad del viento en kilómetros por hora, 16; recorrido total en las veinticuatro horas, 129; temperatura: máxima, 24,6 grados; mínima, 13; media, 18,8; suma de las desviaciones de la temperatura media diaria desde promedio de año, más 216,6; precipitación actual, 0,0.

La Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña

anuncia su matrícula para el curso 1924-1925. En ella se puede cursar dos grados. Uno de cinco años de duración, propio para capacitarse técnicamente, de toda suerte de conocimientos agrícolas y otro para adquirir con carácter práctico estudios agrarios de aplicación, que se obtiene en dos años. Alumnos de diversas regiones españolas han adquirido en ella un bagaje técnico que les ha permitido luego encontrar ventajosas colocaciones. Solicitansa de Secretaría condiciones y plan de estudios, Urgel, 187, Barcelona.

TERTULIA NAVARRA.—Hoy, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, se celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, plaza de Bilbao, 3.

En la escuela de don Ricardo Cisneros, publicada el domingo último, por un error dejó de ponerse, a continuación de su hijo, doña María de los Dolores, viuda de San Martín.

ASOCIACION DE LA PRENSA.—En la última reunión de la Directiva se acordó el nombramiento de electricidad de esta Asociación a favor de don Ezequiel Montes, con la aplicación de una tarifa reducida para los servicios que presta al social. Los avisos deben dirigirse al local de la Asociación, Carretas, 10.

PIELES, REFORMAS, PRECIOS ECONOMICOS. MORATILLA. PUENCARRAL, 105, 1.º

PATRONATO DE ENFERMOS.—El Patronato de Enfermos de la Casa Apostólica del Sagrado Corazón abre hoy su oficina, montada con todos los adelantos modernos. El cuadro del profesorado y médicos de consulta es el siguiente: Aparato digestivo, doctor don Gutiérrez Arrese, martes y sábados, de nueve a diez. Garganta, nariz y oídos, doctor don José María Barajas, lunes, miércoles y viernes, a las doce. Ojos, doctor Barroquer, martes, jueves y sábados, a las doce. Dentista, doctor don Enrique B. Marín, Cirujía general, doctor Segovia, martes, jueves y sábados, de doce y media a una y media, y doctor Vie, lunes, miércoles y viernes, de cuatro y media a cinco y media. Ginecología y embarazo, doctor F. Chacón (A.), lunes, miércoles y viernes, de once a doce. Nervios, doctor Vilches, martes, jueves y sábados, de cinco a seis. Huesos y articulaciones, doctor Bravo, lunes, miércoles y viernes, de diez a once. Pulmón y corazón, doctor Ojeda, lunes, miércoles y viernes, de seis a siete. Medicina general, doctor Capella, martes, jueves y sábados, de diez y media a once y media; doctor Parlo, lunes, miércoles y viernes, de tres y media a cuatro y media. Niños, doctor don Fernando Fernández Chacón, lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco. Virus urinario, doctor Mazas Bayas X, doctor Aspiroz. Laboratorio de análisis. Inyecciones de todas clases, de doce a una y de siete a ocho de la tarde.

El general y el píjipio usan el Lleor del Polo, el mejor lleor danés.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.—Hoy, a las diez y media de la noche, nueva exhibición de buller por don Domingo Murrua.

VACUNACION GRATUITA.—La Unión Sanitaria de Funcionarios civiles pone en conocimiento de sus asociados que hoy 22, mañana y pasado vacunarán gratuitamente en su domicilio social (Ventura de la Vega, 8, principal), de seis a ocho de la tarde, a los socios y familiares de sus familias.

Los delegados de Francia, Italia, Inglaterra, Checoslovaquia, Suecia, Japón y Suiza en el Congreso de Geodesia visitaron el Observatorio del Ebro. El establecimiento en general y su muy digna instalación, mereciendo especial atención la instalación para el registro de las corrientes térmicas, la primera del mundo que ha funcionado regularmente durante un ciclo completo de actividad solar, y la sección magnética. Fueron obsequiados con un almuerzo en el que brindaron por España en términos de gran estimación. El director del Observatorio, padre Rodés, agradeció la visita y las frases de elogio que había escuchado. El Ayuntamiento de Tortosa consideró a los ilustres visitantes huéspedes de la ciudad, sufragando los gastos de su estancia. También visitaron el Observatorio el director de la Oficina de Geodesia de Roma, señor Palazzo, y el del Observatorio de Greenwich, señor Mitchell.

El cumplimiento de este deber tienen que indicar los fiscales provinciales excepcionales, pues ha de ser la base del acuerdo en las propuestas y la elección. Cumplimiento bien, podría considerarse que haber comprometido en su provincia un Cuerpo de Fiscales municipales digno del mayor respeto. Desempeñado en cumplimiento, no tendríamos derecho a eludir responsabilidad por el fracaso de los nuevos funcionarios. Y porque la libertad no alcanzará a todos, me he permitido decir de dirigirme a todos los fiscales de Andalucía provincial, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

Una vez realizado lo que el artículo quinto del real decreto de 30 de octubre impone, es indispensable que los fiscales de las Audiencias provinciales de cada territorio remitan al de la Audiencia de la capital de éste, informes sobre las condiciones de aptitud de las personas propuestas, para que el fiscal que los recibe pueda actuar en el seno del Pleno con el conocimiento necesario de los antecedentes de las personas propuestas y de los antecedentes de las Audiencias territoriales y de los antecedentes de las Audiencias provinciales, sin embargo de que en buen caso no sería excesivo, encareciendoles la necesidad de cumplir el deber expresado con el más decidido empeño.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Los ataques más rebeldes ceden rápidamente con el Uromil, adoptado por infinidad de médicos eminentes para combatir el Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Arterioesclerosis Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado. De inocuidad absoluta su toma en dosis elevadas, produce verdaderas descargas ácidas, purificando la sangre y evitando la repetición de nuevos ataques.

Fiesta en el Hospital de la Cruz Roja La Pontificia y Real Asociación Católica de Reprisión de la Basílica de Madrid, ha celebrado una simpática fiesta en el hospital de San José y Santa Adela, en honor de los heridos de Africa allí hospitalizados. Presidieron el acto la duquesa de Parcent, en nombre de la princesa de Hohenzollern, el secretario general de la Cruz Roja Española, don Juan P. Grando, la superiora srta Isabel Molin, el capellán del establecimiento y el presidente de la Pontificia y Real Asociación, padre Agustín Ramos. La señora María del Pilar Rodríguez de Julián pronunció una breve conferencia acerca de la blasfemia, representando a continuación los congregados de los Luises, una zarzuela cómica titulada «Por no saber leer»; un monólogo por el señor Lezaga, concierto de canto y piano por la profesora doña Fernanda Leizaola de Rey, acompañada de sus discípulos señorita Calvo y señor Castro; poesía de los Reyes, por la señora del Río, y final de fiesta por la señora Lolita Chacón, acompañada al piano por la señorita María Marín. Los soldados heridos que llenaban el salón, aplaudieron mucho a todos cuantos tomaron parte en la fiesta. El padre Agustín resumió el acto. Por la mañana esta Pontificia y Real Asociación celebró una solemne fiesta religiosa en el salo de Santa Cecilia, con motivo de inaugurar la sección antituberculosa, e impresión de insignias, y jurá de bandera de los nuevos agregados. En las escenas del establecimiento dirigieron la palabra a los soldados los señores Rodríguez de Julián y Cavanillas.

MUJERES ANEMICAS Si quieres devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amais la alegría, si deseais recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

CANONIA VACANTE En el «Boletín» del Obispa de la diócesis se publica un edicto del Prelado de esta diócesis, convocando para la provisión de una canoñía que se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, por la defunción de don Francisco José Andrés de Castrejón (q. d. g.). Pueden optar a esta canoñía los presbíteros en condiciones de serlo con grado mayor de Derecho canónico o civil, presentando la debida documentación, por sí o por legatario representante, en la secretaría de Gobierno del Obispa, hasta el 24 de noviembre próximo. Los admitidos a la oposición, practicarán los días y horas que se señalan, según se indica en latín y castellano, el Derecho canónico y administrativo y el plan del Estado en sus relaciones con la Iglesia. Deseo de ser conocido.

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45. PRINCIPAL DERECHA.—TELEFONO. 2.920. SE ABONA 0,25 POR CADA CASCO DEVUELTO

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, SUPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

WERTHEIM Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes. Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, asistencia, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVISO, 9. Apartado 738. BARCELONA. En MADRID, CASA HERMANOS MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3. Pídanse catálogos ilustrados, que se envían gratis.

POLIGRAFO "LABLANCA" Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas franco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a: MOYA F. DE LAS TIERRAS HERMANOS VITORIA (ALAVA)

CLINICA Médico-Quirúrgico de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Excmo. Sr. CARRETTAS, 27.—De tres a seis.

SOCIEDAD legalmente constituida, trabajando tres años en pleno éxito, admitirá hasta 100.000 pesetas para ampliar sus operaciones, garantizando una utilidad del 20 por 100 anual. Apartado Correos 12.107.

SARNICIDA "CESAR" INSTITUTO DE EXQUISITO PERFUME GUINER. VENDE SIN ABONO.

VINO PEPTONA ORTEGA para CONVALESCENTES Y PERSONAS DIBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etcétera. FARMACIA ORTEGA.—LEON, 13.—MADRID LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO Remedio eficaz contra los astmas bronquiales, JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos "El Siglo Médico", y otros de provincias, reconocen, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los espasmos crónicos. Precio, 8,50 pesetas franco. MEDINA, Farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

PARARRAYOS "JUPITER" Único eficaz para protección de edificios. L. RAMÍREZ.—3, COLOMEROS, 3. MADRID. Tel. 100.

ANGEL RIPOLL

Estos niños saben

- ¿Por qué botan las pelotas?
¿De dónde procede la arena?
¿Por qué no existen flores verdes?
¿Por qué pestañeamos?
¿Por qué el fuego es caliente?
¿Por qué tenemos diez dedos?
¿Por qué se agría la leche?



Estos niños están aprendiendo algo todos los días sin darse cuenta.

Responde a toda pregunta que un niño puede hacer

de un modo claro y en el lenguaje sencillo que éste pueda entender. El "tesoro" es un regalo de inapreciable valor para un niño o una joven. Contiene aquella parte de la sabiduría de todos los tiempos y de todos los países que al niño y al joven importa saber.

Como ha dicho un gran pedagogo acerca de esta obra: "Suponed que un niño de diez años empleara quince minutos al día en leer estas páginas, podrá acabar estos volúmenes en dos o tres años, y a los tres años sabrá más respecto a la tierra y su vida, que sabía el hombre más sabio hace unas pocas generaciones."

La lectura como necesario complemento de la escuela:

Los libros de texto no pueden enseñar ampliamente todos los asuntos que en esta obra se tratan, y, naturalmente, los maestros procuran que sus discípulos adquieran por sí mismos conocimientos en otros libros. Cuando el niño busca esa lectura por su propio interés y gusto, la retiene fácilmente en su memoria; cuando lo hace por pura necesidad, la olvida. Así, pues, cuando el niño lee con entusiasmo, interesado en adquirir más conocimientos sobre una materia, ayudará poderosamente al maestro a fijar firmemente en su memoria lo que en su aula aprende. El niño que adquiere el hábito de investigar para aprender más sobre todos los temas que se trata de enseñarle, llegará a ser un hombre educado, no hay duda.

El "Tesoro de la Juventud" será una gran ayuda en cualquier caso. Es un libro que se lee por placer, y los conocimientos adquiridos así, por placer, harán más inteligentes a niños y niñas y, por tanto, estarán mejor preparados para alcanzar un éxito seguro en el aula. En otras palabras, es una mina inagotable donde irán buscando los niños y los jóvenes para obtener más luz sobre los asuntos mencionados en sus libros de texto, y de este modo se irá formando en ellos el hábito de la propia investigación, que es la meta a que debe aspirar todo esfuerzo educativo bien dirigido.

Non tan abundantes, las referencias, están tan hábilmente relacionadas unas materias con otras, que las ciencias, las invenciones, la literatura, la historia y la geografía, agrupadas alrededor de la vida, de la humanidad, llevan a un solo resultado posible. El niño se esforzará en lograr la unidad de todo conocimiento al ser llevada más allá de la materia en que se interesa.

Los principios en que se basa esta obra son perfectamente pedagógicos. La clave principal es el "interés", sin el cual no puede haber una adquisición y desarrollo de ideas de un modo permanente. Los que han hecho esta obra han puesto de su parte cuanto les ha sido posible para que el trabajo de adquirir ideas sea interesante. No han buscado el modo de hacer que el esfuerzo sea intrascendente sino que ha tratado de animar y estimular al niño para que haga por sí todo el esfuerzo necesario por su avance intelectual y moral, despertando en él el espíritu de investigación y la independencia del pensamiento y la acción.

Por 15 céntimos... USTEDS MISMOS PUEDEN MINERALIZAR INSTANTANEAMENTE EL AGUA DE MESA, HACIENDOLA ALCALINA Y LITINADA, LIGERAMENTE GASEOSA, DIGESTIVA, MUY REFRESCANTE Y AGRADEBLE, AUN SIENDO PURA. PARA ELLO, BASTA DISOLVER EN UN LITRO DE AGUA POTABLE UN SAQUITO DE

LITHINÉS del D. GUSTIN Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos. Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositorio único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. PASEO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Administradora, DORA Lotería núm. 63 Condé de Romanones, 14 MERCEDES DE ORA MADRID. En el sorteo del día 21 la correspondió 2.500 pesetas en el número 6.695, y paga 70.250 pesetas por las centenas del 1.º y 2.º e infinidad de premios. ENVIA A PROVINCIAS Y EXTRANJERO VIGESIMOS PARA NAVIDAD

Baterías de cocina, de aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Precios muy económicos. Comprando desde 5 pesetas en adelante se hace un regalo. CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27.

ACADEMIA SIDRO Oposiciones a Estadística Han comenzado las clases para inmediata convocatoria a plazas de Ayudantes con 2.000 pesetas, a cargo de los señores Marín de la Iglesia y Falcón, ayudantes del Cuerpo, con la cooperación del director de la Academia, comandante de Artillería don Juan Sidro. Se admiten solicitudes. Plamonte, 19.

CARBON Antracita superior... Saco de 40 kilogramos, pesetas 5,50. Idem recortada... 40... 4,50. Col... 40... 4,00. Herraj... 50... 6,00. Antracita y col gruesa para calefacción a precios baratísimos. ALMIRANTE, 7. Teléfono 32-50 M.

MILLONARIO TODO EL MUNDO que gaste CARBONES PEREA, Espejo, 4. Teléfono 62-62 M., quien vende toda clase de CARBONES, garantizando su buena calidad y BUEN PESO. Recordamos a nuestros lectores que DON VICENTE PEREA fué el que repartió entre sus clientes el PREMIO TERCIERO DE NAVIDAD EL AÑO 1923; y este año piensa repartir los QUINCE MILLONES de pesetas entre todos los que le honren con sus pedidos.

EN TARANCON excelentemente situado, cerca estación, edificios hermosos local, perfectamente maquinaria. Prado-Tello, Cruz, 10. Buzón 6.

Secretarías de Ayuntamiento Convocadas oposiciones a la segunda categoría para mayores de veintitrés años, la Editorial Campos, Polígono, 3, librería, previene a los opositores que en director, don Baldomero Campos, cuyos brillantes éxitos son conocidos de todos, publicará, tan pronto salga el programa, el libro contestaciones, en las condiciones más económicas, y hará la preparación en San Bernardo, 1, principal izquierda, donde hay excelente internado.

METALURGICA MADRILENA HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBERÍA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS IMAGENES. Barquillo, 30

Una obra que invita a ser examinada: Si todos los padres que se desvelan por el porvenir de sus hijos examinaran los volúmenes del "Tesoro", los editores no tendrían necesidad de hacer propaganda alguna. No debe confundirse el "Tesoro" con los libros comunes para niños. Es una obra única en su clase. No existe otro con la cual pueda compararse. Los libros son los mejores propagandistas. "El Tesoro" es una obra que invita a ser examinada y puede ser examinada con toda comodidad en la Exposición de la obra. Librería y Editorial Madrid (S. A.), Avenida del Condé de Páñalar, 8 Madrid.

Un folleto gratis: Será enviado, gratis y porte pago, a toda persona seria que llene y mande el cupón más abajo inserto, un folleto de 104 páginas que ilustra y describe el "Tesoro" y da páginas de muestra de la obra. Este folleto contiene más de 100 ilustraciones interesantes. Sólo por 15 pesetas al contado y 20 pesetas mensuales, puede adquirirse el "Tesoro de la Juventud". Una economía de menos de 70 céntimos diarios, por un período de tiempo limitado, permiten comprar esta magnífica obra.

W. M. Jackson, Inc. Apartado 847 Madrid. Sirvase remitirme, gratis y porte pago, detalles completos del "Tesoro de la Juventud". Nombre: Profesión: Dirección: D. 22-10-24.

Ganar un jornal Trabajando en su propia casa puede usted con la celebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "WEINHAGEN". Gustavo Weinbagen, Barcelona. A par fado 521. Agencias se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

¿CALLOS? Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juncetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4. MADRID

ESTERAS tapices, pajas y reales, 500 piezas; todo baratísimo. Cordellos a 1,75 metro. J. CANDELA, Infantas, 20.

CONTINENTAL, la máquina predilecta Continental. Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se vencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos: ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, 17.—TELEFONO 44-58 M. BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA: MAR, 8.—BILBAO: LEDESMA, 18. SEVILLA: Ribero, 7.—PALMA: Quint, 7.—TOLEDO: Comercio, 14. Proceéntes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas.

GRATIS hasta fin de año recibirá usted LA HORMIGA DE ORO, si se suscribe para 1925. UNICA REVISTA CATOLICA de actualidades gráficas que se publica en España y que mereció la recomendación en el último Congreso de Prensa católica, celebrado en Toledo. Precio de suscripción anual, 25 pesetas. Pídale usted un número de muestra a la Administración, Plaza de Santa Ana, 26. Por correo, al Apartado 20, Barcelona.

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUEBLES DE TODAS CLASES ATOCHA, 8 y 10 PARA BARATURA Y SOLIDEZ ATOCHA, 8 y 10 DE LOS ARTICULOS DICHOS ATOCHA, 8 y 10 UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Donato Manterola y Romillo DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció en Caniego (Burgos), su pueblo natal EL 23 DE OCTUBRE DE 1919 A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su hermana, doña Narcisca Manterola; hermanos políticos, don Santiago Sáinz y doña Josefa Partearroyo; sobrinos, primos, testamentarios y la razón social Bustillo, Peña y Compañía, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en esta Corte los días 23 y 24 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES.—VALVERDE, 8, PRIMERO

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

- ALMONEDAS ALMONEDA. Camasa sombrero, 37,50; cámara, 60; matrimonio, 65; colchón, 15; sábanas, 22,50; matrimonio, 96; moqueta noche, 15; sillas, 6; percheros, armarios luna, 120; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesa comedor, 22,50, 20; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas, luna, 21 Materanz.
ALQUILERES ALQUILANSE pisos preciosos, todo confort, orientación Levante, Mediodía. Cova rruivas, 9.
SE DESEA una casa amueblada, con cinco dormitorios y cuarto de baño, calefacción o chimenea y buena orientación para invierno. Dirigirse a E. Gutiérrez, calle Juan Bravo, 14, Madrid.
EL FARDÓ alquilado, paseos, buen piso amueblado. Informar: Atocha, 92.
CUARTOS, casa nueva, todo confort; 16 habitaciones, 250, 300, 325 pesetas. Ríos Rosas, 32. Traavis, «Metros» próximo.
COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
ENSEÑANZAS ACADEMIA MAZAS. Preparación ingenieros, arquitectos. Internado especial. Pedir reglamentos. Valverde, 22.
PROFESORA, lecciones domicilio, español, francés. Hortaleza, 96, comercio.
LECCIONES Derecho por abogado en ejercicio. Informar: rctor Santísimo Cristo Salud. Aya, 7.
HUESPEDES SACERDOTES, familias, matrimonios, viajes. Pensión particular cálida. Silva, 22, tercero.
OPTICA HAGASE graduar vistas, con cristales Punkat Zeiss, Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.
TRASPASOS FARMACIA, beneficio libre mensual, dos mil quinientos pesetas, se traspasa. Perfumería Japonesa. Plaza del Ángel, 2, Madrid.
VENTAS ARMONIOS y pianos patentados, con teclos numeradas para tocar por números, sin mover la mano. Aprenderse: dos o tres horas. Fábrica de Jesús Domínguez. Medina de Pomar (Burgos).
ESTERAS paja, 2,50; estribo, 1,65; tapices, 25. San Marcos, 26.
ESTERAS. Sábalo creble, 1,85; paja, 2,35; tapices, 25; alfombras, 1,60; limpiacristales, 1,25. Sirevot. Luna, 25.
LANILLAS superiores para confecciones, económicas para ropas; moquetas, soplillos, toquillas. Grandes surtidos. Codes. Atocha, 9.
DE OCASION vendose bicicleta, buen estado, Plaza Santa Bárbara, 5.
VARIOS REGALO lunes colonia; estadia, esencia. Perfumería económica. Arroyo, Barquillo, 9.
REUMATICOS! El párrafo de Valles (Burgos) indicará medio sencillo curar reumatismo menos de un mes.
RELOJERIA Ismael Guerrero. Compostura económica. Garantía un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).
MATRIMONIO chico, desahogado en el Instituto Oñativilla, pide a las personas que deseen ser interesadas para ingresar en un curso. Dirección: Luis Jimeno Encabo o Isabel Linares General Lacy, número 22 moderna, en la calle de Corredor curso número 4.